

## Información del Programa

*The George Foundation* ha establecido un programa de becas para ayudar a los residentes del condado de Fort Bend, Texas, que asistirán durante todo el próximo año académico a una universidad pública o institución de enseñanza superior pública de dos o cuatro años, con acreditación en Texas. Los estudiantes deben demostrar necesidad financiera.

Este programa de becas es administrado por *Scholarship America*, el diseñador y administrador de becas, ayuda económica universitaria y otros programas de apoyo educativo para corporaciones, fundaciones, asociaciones e individuos más grande del país. Las becas se otorgan sin tener en cuenta la raza, el color, el credo, la religión, la orientación sexual, la edad, el sexo, discapacidad o el país de procedencia del solicitante.

Este es un programa de becas basado en necesidad financiera.

### Fecha Límite para Solicitudes

Las solicitudes, junto con toda la documentación requerida deben ser enviadas a más tardar el **15 de febrero de 2018** a las **11:59 p.m. de la hora estándar del centro de Estados Unidos**.

### Criterios de Selección

Los solicitantes del Programa de Becas para Educación Superior de *The George Foundation* deben:

- Vivir en el Condado de Fort Bend.
- Poder demostrar necesidad financiera.
- Ser ciudadano o residente legal permanente de los Estados Unidos, o haber recibido estatus de acción diferida bajo el programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA\* por sus siglas en inglés).
- Tener un promedio de calificación de 2.5 o más en una escala 4.0.
- Tener planeado inscribirse o estar actualmente inscrito como estudiante de tiempo completo (con un mínimo de 12 horas crédito cada semestre, en la primavera y el otoño) en un programa de estudios de pregrado en cualquier universidad pública o institución de enseñanza superior pública de dos o cuatro años con acreditación en Texas, durante todo el año del próximo ciclo académico.
- No haber recibido aún un título o diploma de pregrado o licenciatura.

\* Los solicitantes que no sean ciudadanos estadounidenses deberán ser residentes permanentes de los Estados Unidos y presentar una copia de su tarjeta de residencia permanente de Estados Unidos junto con su solicitud. Los estudiantes bajo estatus DACA deben presentar una copia de su carta de aprobación. No se aceptarán las visas de estudiante o autorizaciones de empleo temporales.

Se les dará preferencia a estudiantes de primera generación y a estudiantes no tradicionales. Se define a un estudiante de primera generación como aquel estudiante universitario proveniente de una familia en la que ninguno de sus dos padres tiene un título o diploma de estudios universitarios de dos a cuatro años. Se define a un estudiante como no tradicional a aquel estudiante que está regresando a la universidad o ingresando a la universidad por primera vez, y que ha estado fuera de la preparatoria por más de cinco años y no ha estado inscrito continuamente en cursos de educación superior.

### Becas

120 becas de \$3,000 cada una serán otorgadas cada año. Las becas son sólo para estudios de pregrado. La renovación dependerá de que *The George Foundation* continúe ofreciendo el programa.

Esta beca no se renueva automáticamente cada año. Los estudiantes pueden volver a solicitar la beca hasta tres años y recibirla por un máximo de cuatro años, o hasta recibir el diploma de pregrado, según lo que ocurra primero. Las becas se basan en la inscripción de tiempo completo en un programa de pregrado en una universidad pública o institución de enseñanza superior pública de dos o cuatro años acreditada en Texas. El estudiante perderá la beca si las horas crédito en las que está inscrito son menores a la cantidad establecida en los requisitos mínimos.

**Los solicitantes que cumplan con los criterios de elegibilidad del Programa de Becas para Estudiantes de Preparatoria y el Programa de Becas de Educación Superior de *The George Foundation*, se les anima a**

presentar su solicitud para cada programa. Sin embargo, solo se otorgará una beca por solicitante por ciclo académico.

## Proceso de Solicitud

- Sólo se aceptarán solicitudes en línea. La solicitud está disponible solamente en inglés.
- Para comenzar, haga clic en el enlace que dice **Register to Apply** al final de esta página. Deberá leer y aceptar una declaración de consentimiento, proporcionar una dirección de correo electrónico única y válida, y crear un nombre de usuario y contraseña.
- Toda la correspondencia, incluyendo preguntas, durante el proceso de solicitud será por medio del correo electrónico. Los mensajes de correo electrónico se enviarán al nombre de usuario y dirección de correo electrónico registrados al crear su cuenta para esta solicitud. Agregue la dirección [georgefoundation@scholarshipamerica.org](mailto:georgefoundation@scholarshipamerica.org) a su libreta de contactos ¡y revise su correo electrónico con regularidad!
- Llene la solicitud escribiendo los datos en el formato descrito. Debe seguir el uso apropiado de mayúsculas y reglas de puntuación (**Jill Smith, 10 Main Street, Sugar Land, TX**).
- Durante el proceso de solicitud puede salir del sitio antes de enviar la solicitud haciendo clic en el enlace **Save and Log out** que se encuentra en cada página de la solicitud. Para regresar a la solicitud, debe conectarse usando su nombre de usuario y contraseña.
- Las solicitudes se evalúan con la información provista; por lo tanto, conteste todas las preguntas de la manera más completa posible.
- La solicitud y toda la documentación necesaria deben enviarse electrónicamente a más tardar en la fecha límite establecida para que su solicitud sea procesada.
- Una vez que haya cumplido con todos los requisitos de la solicitud, aparecerá el botón de **Lock and Submit Application** (Cerrar y Enviar Solicitud) cerca del final de la página de **Review Application** (Revisar la Solicitud).
- Revise cuidadosamente su solicitud, antes de hacer clic en el botón de **Lock and Submit Application**. Una vez que envíe la solicitud, ya no tendrá acceso a la misma.
- Se recomienda que imprima una copia de su solicitud para sus archivos.
- Recibirá por correo electrónico una notificación de que su solicitud ha sido enviada.
- Por favor no envíe por correo postal a *The George Foundation* ni su solicitud ni ninguna documentación requerida.

## Documentación Requerida

Como parte de su solicitud, debe subir la siguiente documentación a la plataforma en línea:

1. Expediente académico actual y completo. No se aceptan boletas de calificaciones. Los expedientes académicos no oficiales o electrónicos, deben mostrar el nombre del alumno, el nombre de la escuela, la calificación y las horas crédito obtenidas en cada materia, así como el periodo en el que se cursó cada materia.
2. Copia de las primeras dos páginas del formulario 1040 del IRS de su declaración de impuestos más reciente utilizada para la Página de Información Financiera.
3. Si corresponde, una copia de la tarjeta de residente permanente de Estados Unidos o carta de aprobación de DACA del solicitante (no se aceptan visas de estudiante).

Su solicitud **no está** completa a menos que haya enviado electrónicamente toda la documentación requerida.

## Selección de Becarios

Los becarios serán seleccionados en base a su necesidad financiera únicamente, según las pautas establecidas por *Scholarship America*, dando preferencia a estudiantes de primera generación y no-tradicionales.

La selección de los becarios es realizada por *Scholarship America*. Ninguno de los funcionarios o empleados de *The George Foundation* participa de manera alguna en el proceso de selección. Todos los solicitantes aceptan que la decisión será definitiva.

## **Notificación**

Se les notificará a los solicitantes a finales de abril. No todos los solicitantes del programa serán seleccionados como becarios. Los becarios serán notificados via correo postal; el resto de los solicitantes serán notificados via correo electrónico. Se puede volver a presentar una solicitud de beca cada año, siempre y cuando el solicitante cumpla con los criterios de elegibilidad.

## **Pago de Becas**

*Scholarship America* procesa los pagos de las becas en nombre de *The George Foundation*. Las entregas se realizan en un solo pago a principios de agosto. Los cheques emitidos a la universidad/institución educativa, se enviarán por correo postal a la dirección del becario que encuentre en nuestros registros. Es la responsabilidad del estudiante asegurarse de que se deposite el cheque en la universidad/institución educativa.

## **Obligaciones**

Los becarios no tienen obligación alguna hacia *The George Foundation*. Sin embargo, deben notificar a *Scholarship America* cualquier cambio de dirección, escuela u otra información pertinente y enviar su expediente académico oficial completo cuando se soliciten dichos cambios.

## **Modificaciones**

*The George Foundation* se reserva el derecho de modificar las condiciones y procedimientos de este programa de becas y hacer cambios en cualquier momento, incluyendo la cancelación del programa.

## **Cómo Contactarnos**

Correo electrónico: [georgefoundationhighered@scholarshipamerica.org](mailto:georgefoundationhighered@scholarshipamerica.org)

Llame al: 1-507-931-1682 y pregunte por el Programa de Becas para Educación Superior de *The George Foundation*